



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-01047814- -UNC-ME#FD - Licencia Seleme

VISTO

El EX-2025-01047814- -UNC-ME#FD por el cual el Prof. **Hugo Omar SELEME**, Legajo N° 38371, solicita licencia con motivo de realizar un estancia como docente en la Universidad de Pompeu Fabra (Barcelona, España), por el período que va desde el día 10 de febrero de 2026 al 19 de marzo de 2026.

CONSIDERANDO:

Los fundamentos explicitados por el solicitante en el orden N° 2.

Que el Prof. Seleme registra un cargo interino de Profesor Titular con dedicación Simple (C.103) en la Cátedra “B” de la asignatura Filosofía del Derecho, con licencia en un cargo regular de Prof. Adjunto con dedicación simple (C. 111), conforme RHCD 113/2025, y un cargo regular por art. 73 de Prof. Titular con dedicación simple (C. 103) en la asignatura Ética, conforme RHCS 1109/2023. Su antigüedad total reconocida en esta institución es de 32 años a la fecha.

Las disposiciones del art. 3 de la OHCS 1/91 T.O. RR 1600/00.

Las disposiciones de la Resolución HCD 313/06;

Por ello y *ad referendum* del HCD

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE

Artículo 1: Conceder al Prof. **Hugo Omar SELEME**, Legajo N° 38371, licencia con goce de haberes por razones académicas, conforme a las disposiciones del art. 1 de la OHCS 1/91 T.O. RR 1600/00, en los cargos que registra en esta Unidad Académica, por el período que va desde el 10 de febrero de 2026 al 19 de marzo de 2026, aclarando que en relación al cargo interino de Profesor Titular con dedicación Simple (C.103) en la Cátedra “B” de la asignatura Filosofía del Derecho, la licencia se otorga hasta la fecha de vencimiento de la designación, y se considerará automáticamente prorrogada hasta el 19 de marzo de 2026 en el caso que el docente sea

designado nuevamente para el ciclo 2026-2027.

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, gírese copia a Dirección de Personal, Secretaría Académica, Departamento de Estudios Básicos, y elévese al H. Consejo Directivo de la Facultad de Derecho.